

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel.—Lunes 3 de Marzo de 1919

um. 8514

ESCUELA MILITAR

Establecida con autorización del Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª Región (Zaragoza).

PARA MOZOS DE FUERA

El curso de instrucción, de 1917 y 18, se admiten alumnos Oficiales 2 de Julio 7.1.º

Restaurant de la Estación

MENÚ para los días de CARNIVAL

- O-TRAS DE BOO
- CONSUMÉ
- TORTILLA A LA FRANCESA
- RINONES AL JEREZ
- CALLOS A LA MADRILEÑA
- MERLUZA FRITA
- MIRRIQUA AL GRATIN
- SALMÓN EN FRITOS
- CALAMARES CON SU TUNGA
- LANGOSTINOS A LA TARTARA
- PICHONES ASADOS
- CABAZA DE JABALÍ
- PERDICES EN BECHADAS
- MORCIS EN SALSAS
- LENGUA A LA ESCALATA
- JAMON EN DULCE CON HUEVOS HILADOS
- POLLOS ASADOS
- BISTEK
- POLLO TRUFADO
- JAMON NATURAL
- CORIZO DE SALAMANCA
- POSTRES
- QUESOS, FRUTAS, FLANES Y CREMA
- VINOS de todas marcas. Champan
- Sida, Lima y Güilero, Café y Licores.

Como de costumbre estarán los Comidas gratuitos en la Plaza del Mercado de 8 a 10

CONSEJO DE LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Consejo de la Asamblea de Zaragoza. Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha estudiado también la posible implantación de di. posiciones legales para la intervención de retiros obreros.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

Se ha constituido una ponencia de ministros que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible levantar las peticiones presentadas por la Unión general de Trabajadores.

zos dobles, se han dictado para favorecer a las empresas, con daño del interés público.

4.º Exigir igualmente que, en vista de las circunstancias actuales y teniendo presente la misión social que incumbe al Gobierno para contener el progresivo encarecimiento de la vida y las atribuciones que le confiere la ley de subvenciones, suspenda el derecho que tienen las Compañías a la suspensión de las tarifas especiales, restableciendo las que rigen en el año 1917, mientras se estudia un régimen general de tarificación que imponga un sistema justo y equitativo para todas las regiones.

5.º Pedir que se constituyan tribunales especiales en los que intervengan los productores y sus organismos oficiales, para tramitar y resolver equitativamente todas las reclamaciones contra las Compañías ferroviarias.

6.º Reclamar la creación de un Instituto u organismo que tengan representación no sólo los técnicos, sino las clases productoras, para estudiar la política ferroviaria y todos los extremos que afectan a la nacionalización de los ferrocarriles, al establecimiento de un sólido régimen de transportes y a la construcción de nuevas redes ferroviarias, al efecto de impedir que sea un negocio industrial lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo.

7.º Declarar la incompatibilidad entre los cargos de diputado, senador, ministro y subsecretario y los de consejero, abogado, asesor, alto empleado u otros analogos de las empresas ferroviarias, debiendo establecerse entre el ejercicio de uno y otro orden de cargos, un plazo mínimo de cinco años, excepto los cargos oficiales de ministro y subsecretario, que llevarán aparejada la incompatibilidad absoluta y permanente con los de las Compañías ferroviarias.

8.º Constituir Juntas permanentes de fomento de la política ferroviaria, integradas por los representantes sociales en todas las provincias y un Comité Central que residirá en Zaragoza. Estas Juntas se encargan de gestionar la efectividad de todas estas conclusiones y de cuantas aspiraciones afecten al mismo problema ferroviario, adoptando, al efecto, los procedimientos que estimen más oportunos y procedentes.

9.º Si en el plazo máximo de 15 días no fueran atendidas en lo posible estas conclusiones, y concretamente las cuatro primeras, el Comité dará instrucciones para la ejecución de las medidas acordadas y de que cada delegado dará cuenta a sus representados para una acción rápida y conjunta.

La Asamblea las aprobó por aclamación.

Fue no obrada por aclamación el siguiente Comité ejecutivo.

D. Miguel Marago, D. Daniel Anguiano, D. Mariano Fajero, don

Para Carnaval

En el Hotel España se servirán cenas a 6 pesetas con el siguiente

MENÚ

Entramases variados

- TORTILLA CON JAMON
- RINONES AL JEREZ
- LANGOSTINOS SALSAS TARTARA
- BEFFTEVEH CON PATAS SOUFLÉ
- POSTRES, VINO, FLAN Y FRUTAS

AVISO.—Hay comedor independiente. NOTA.—Se admiten encargos.

Fulgencio de Miguel, D. Emilio H. del Villar, D. Miguel G. G. G., don León y D. Hernando Ruiz, de Abacete.

Maizavena

Al cacao. Alimento para convalecientes.

ARAGON EN VALENCIA

Las grandes obras del Centro Aragonés en Valencia.

No es solamente esto lo que nuestros paisanos han de realizar, pues su labor altruista y humanitaria en bien de Aragón y de los aragoneses sólo merece el apoyo y admiración de esta región a esos grandes hombres, como ya los admiran y apoyan los de otras.

Este Centro Aragonés, está ya ultimando los detalles para la instalación en su Casa Social de un Museo Comercial de Aragón, en donde estarán expuestos constantemente los productos de los fabricantes y productores aragoneses que lo deseen, en donde se harán transacciones por mediación del Centro y con la garantía de éste, evitando de esta forma lo que a muchos ocurre que mandan sus productos a los mercados sin conocimiento de ellos y en su mayoría con disgustos para el cobro de sus mercancías.

Con el Museo Comercial del Centro Aragonés de Valencia, se le da a Aragón una garantía jamás superada y a medida que nuestros fabricantes y productores se vayan dando cuenta de lo que para ellos supone esa institución, no quedará uno solo que deje de acudir a él para todo cuanto necesite.

Unido con el Museo Comercial, el Centro monta una oficina de información comercial con personal propio y bajo la dirección del infatigable Secretario general del Centro D. Juan Fabiani, a cuya iniciativa se deben todas estas reformas.

Esa oficina se encarga de dar gratuitamente noticias, cotizaciones, informes, etc., de cuantos artículos y asuntos de Valencia interesen a los aragoneses que lo soliciten del Centro, con lo cual ponen aquellos nobles hijos de Aragón a disposición nuestra un organismo que nadie en España ha podido realizar hasta la fecha.

Por si todo esto fuera poco, se está creando también una Institución de Beneficencia, la cual está integrada por nobles damas, esposas e hijos de aragoneses, que son las encargadas de socorrer diariamente a nuestros paisanos necesitados en Valencia evitando con ello al que ningún hijo de Aragón se vea precisado a implorar la caridad pública por falta de lo preciso para su sostenimiento. Después de lo que dejamos reseñado, no encontramos palabras para expresar nuestro sentimiento y simpatía a los aragoneses de Valencia y en particular a la dignísima Junta Directiva del Centro, integrada toda ella por hijos de esta tierra que con su trabajo han sabido crear un bienestar y ganarse el aprecio y consideración social de la tierra en que hoy viven, enalteciendo a la patria chica por cuantos actos realizan.

Es lástima que nuestras autoridades, Corporaciones y empresas, no se preocupen más de estos hechos y presten a entidades como esta del Centro Aragonés de Valencia el apoyo que sus actos merecen, pues no cabe duda que cualquier prueba de atención nuestra para aquellos nobles paisanos habrían de agradecerla al mismo tiempo que servirles de estímulo para no desmayar en la gran obra que han emprendido, porque es de esperar que si en tan poco tiempo ha realizado tan grandes cosas ese Centro Aragonés, de aquí en adelante hemos de verle realizar empresas de gran trascendencia.

Brindamos la idea a nuestro Ayuntamiento, Diputación y Corporaciones que deben dar el ejemplo, y con ello no harán sino demostrar que no dejan desamparados a los buenos hijos de Aragón, como son los del Centro Aragonés de Valencia, a los que enviamos nuestro saludo y ofrecemos nuestro apoyo.

Maizavena

Al cacao. Para personas delicadas del estómago.

Enfermedad sin remedio

(HISTÓRICO)

He estado allí, predicando, sin darme cuenta de que era un predicador y muy caribón. Tengo allí un puñado de amigos que no me los merezco,

